

46944

SECURIT S.A.

Sangolquí, 09 de enero del año 2009

Señores Accionistas
VIDRIO DE SEGURIDAD SECURIT S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 263 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a su consideración, el informe de labores de mi representada por el ejercicio económico del 2008.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2008

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2008.

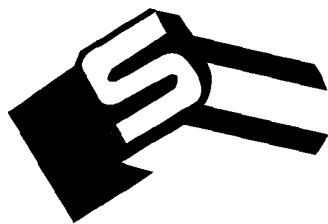
Los objetivos previstos para el ejercicio económico 2008, comprendían el incremento de la comercialización de línea blanca, meta que se alcanzó gracias a los acuerdos generados con las empresas que requieren de estos productos. De igual forma se buscaba controlar el gasto administrativo de la compañía, lo que se ha conseguido de manera exitosa, siempre cuidando no afectar la labor de la compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2008.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año 2008.

3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en los ámbitos laboral y legal.



SECURIT S.A.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Del resultado de los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias se refleja una utilidad de \$ 243.556,51 Usd durante el ejercicio fiscal 2008, lo que visualiza un incremento de la utilidad de la compañía frente a la que se generó durante el ejercicio 2007.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO.

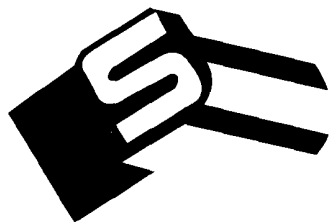
Propongo que la totalidad de las utilidades líquidas generadas por el ejercicio sean puestos a disposición de los accionistas de la compañía. Se deberá considerar sin embargo el 10% destinado a reserva legal, debido a que la compañía no alcanza aún lo establecido en la Ley de Compañías.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Es necesario promover acciones ante el Gobierno Central que nos garanticen la provisión de materia prima para el proceso que realizamos. Si bien la compañía ha demostrado tener capacidades en su actividad, es necesario que la competencia entre proveedores no sufra distorsiones, que nos impidan participar con compañías que importan vidrio, más bien se debe tender a la igualdad de condiciones, para que la calidad prime.

Es necesario mantener nuestras políticas de promoción de productos, nuestra meta es llegar a la mayor cantidad de clientes que vean en nosotros a su solución en vidrio de seguridad, lo que incrementará nuestras ventas y con ello fortalecerá nuestra marca. Para ello, es indispensable que mantengamos nuestros rígidos controles de calidad en el producto y en nuestros procesos.

La compañía está en capacidad de buscar mercados externos para nuestros productos, por lo que considero que es necesario que nos proyectemos a esos mercados adicionalmente al de línea blanca.



SECURIT S.A.

7.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el Jefe de Sistemas de la compañía ha emitido un informe del cuál se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento a la cooperación brindada por los accionistas; y demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,


Ing. Hernán Romero Oñate.
Gerente General

